ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. [illegible] antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes... 1.00 peso — Número del dia... 0.04 cts
Por seis meses... [illegible] — Número atrasado... 0.10
Por un año... [illegible]

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Miércoles 31 de Mayo de 1899 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVI—Núm. 10,253

Almanaque

Hoy miércoles 31—San Pascasio, y santa Petronila.
Van 118 dias transcurridos, faltando 217 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 5 m. y se pone á las 4 h. y 55 m.
Cuarto menguante (1er. dia).

EL SIGLO

NOTAS DE FENIX

Antenoche ocurrió en el Hospital de Caridad un caso extraordinario, digno de despertar la envidia de sociólogos y estadistas á quienes preocupa el decrecimiento vegetativo de la Francia.

A las 9, Martina Piaselli, italiana, sirviente, casada, y de 35 años de edad, dió á luz una niña perfectamente desarrollada.

A las 11 1[2 en igualdad de condiciones hizo su aparicion otro ser del mismo sexo.

El reloj marcaba la media noche, y en ese momento se presentaba una tercera chiquirritina.

Llegó á temerse que se llegara al cuaterno; pero no se ha realizado hasta la hora en que escribimos estas líneas.

La madre y las niñas siguen bien.

Y el padre, el feliz padre, debe estar estudiando el problema económico que le ha trazado ese colmo de fecundidad.

* *

Algo enseñan los deplorables y censurables incidentes que han absorbido en estos dias la atencion pública.

Enseñan que, no obstante todos los defectos de forma, en los primeros momentos, resultan positivos adelantos en nuestra embrionaria educacion política.

Al general Muñoz, á un caudillo departamental, cuya voluntad y cuyos caprichos tenian la sancion del tiempo, le intima un juez civil que comparezca á los efectos de una querella criminal. Y así lo hace, dando saludable ejemplo, *bon gré ó mal gré*. En otras épocas se hubiera [illegible] se hubiera encogido de hombros con olímpico desden, burlándose del magistrado y del Gobierno.

El teniente Martinez hiere á un condiscípulo suyo, que goza de merecida estimacion;—y sin violencia le conduce á la comisaría un guardia civil, siguiéndole una multitud que le apostrofaba con la mayor dureza.

La educacion de nuestra policía, deficiente y torpe, explica las vacilaciones del agente subalterno cuando se halla obligado á conducir al reo con el traje de paisano y el traje militar. En la duda opta por el fuero de los galones, ya que á su criterio ni los ejemplos de arriba le explican que en el procedimiento policial obra el rasero de la igualdad en el caso de delito comun *in fraganti*.

Discutiendo así, con relacion á costumbres inveteradas, significa un síntoma favorable el hecho de que, en pleno dia, en Montevideo, un oficial uniformado y armado haya acatado sin resistencia el mandato de la autoridad que la representaba un simple guardia civil y que tiene el derecho y el deber de reducirle á prision sin alterar en pro ni en contra la práctica general.

Fenix.

CUESTION DE TIMBRES

TRASLADO AL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA

En la Tesorería General del Estado está pasando algo curioso y que merece ser señalado á la atencion del señor ministro de Hacienda, tanto por el perjuicio que irroga á los contribuyentes, [illegible] por su significacion, pues constituye un verdadero desconocimiento de las leyes vigentes.

Se trata de esto: no obstante que el artículo 5º de la Ley de Timbres y Sellos para el ejercicio de 1898-99, sancionada por el Consejo de Estado, dispone que para los recibos por operaciones ó contratos al contado ó finiquitos, cuando el pago no estuviese sujeto á plazo ni condicion alguna, [illegible]

[illegible]

Su exigencia es imperativa y terminante, por cuanto todo recibo que traiga el timbre preceptuado por la ley viene á ser rechazado inexorablemente, con la advertencia perentoria de que si se quiere cobrar es indispensable aplicar el timbre marcado por la susodicha escala.

Un detalle más: habiendo algunos de los interesados observado, con la correccion y cortesía debidas, que el proceder así la Tesorería General incurría quizás en un error involuntario, por no haberse fijado en que la vieja ley de Timbres y Sellos, quedaba rehabilitada al través de muchos ejercicios económicos había surtido en el Consejo de Estado algunas pequeñas modificaciones, redactadas por el propio actual ministro de Hacienda en colaboracion con el doctor Martin C. Martinez, se les contestó que la Tesorería estaba en lo cierto y que si alguien pretendía observar su conducta tenía que dirigirse al Cuerpo Legislativo.

Estamos, pues, en presencia de un caso de extrema porfía y como tal lo señalamos al señor ministro de Hacienda, para que ponga término á ese abuso de la letra, sin que haya menester de gastar papel sellado en peticiones innecesarias ante las Cámaras.

HECHOS Y RUMORES

La renuncia del general Castro

Continúa estimándose en los círculos políticos como exacta version que ayer publicamos respecto de las causas que han motivado la renuncia del general Nicomedes Castro.

[illegible]

Manifestacion de simpatías

[illegible]

San José, Mayo 30.

A El Siglo.
Montevideo.

[illegible]

Por la juventud,
Guillermo Ciganda.

Los muertos que vos matais...

[illegible]

pié, en razon de que el solicitante había fallecido.

Resulta ahora sin embargo, segun el testimonio de un importante comerciante brasilero de esta plaza, que el señor Tertuliano Ramos goza de perfecta salud en Rio Janeiro.

Nuevo ministro de la Guerra

Por el ministerio de Gobierno, se dictó ayer el siguiente decreto:

Habiendo el señor general de division don Nicomedes Castro elevado renuncia del cargo de ministro secretario de Estado en el Departamento de Guerra y Marina.

El presidente de la República, acuerda y decreta:

Artículo 1º Acéptase la expresada renuncia, agradeciéndose al señor General don Nicomedes Castro los importantes servicios prestados al país en el desempeño de dicho cargo.

Art. 2º Nómbrase en su reemplazo ministro secretario de Estado en el Departamento de Guerra y Marina al señor general de brigada don Pedro Callorda.

Art. 3º El presente decreto será refrendado por el señor ministro de Gobierno.

Art. 4º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS.—Saturnino A. Camp.

Peticion al Presidente de la República

Se nos trasmite telegráficamente desde Trinidad la siguiente candorosa solicitud dirigida al Presidente de la República por vecinos extranjeros, pidiendo á S. E. que no acepte la renuncia presentada por el señor Garat del puesto de jefe político de Flores:

Porongos, Mayo 30.

Señor director de El Siglo.

Montevideo.

«Sírvase dar publicidad en su ilustrado diario al siguiente telegrama dirigido al presidente de la República:

«Inspirándose en los bien entendidos intereses del departamento y en su calidad de extranjeros completamente ajenos á toda cuestion política, suplican respetuosamente á V. E. se digne no aceptar la renuncia presentada por don Juan S. Garat, convencidos de que su permanencia en el alto puesto que dignamente desempeña, es garantía de órden y seguridad, y satisface plenamente las aspiraciones de todo elemento honesto y trabajador de este departamento.—[illegible]

El Presupuesto General

Segun parece, hoy se tratará en acuerdo de Gobierno del Proyecto de Presupuesto General para el próximo ejercicio.

El doctor Campisteguy ministro de Hacienda presentará el resúmen de las planillas generales de los ministerios y el cálculo de recursos.

[illegible]

Las Jefaturas de San José y Flores

En la reunion de los ministros de Gobierno, Relaciones y Fomento, con el presidente celebrada ayer en el despacho de S. E. se cambiaron ideas respecto de las candidaturas para jefes políticos de San José y Flores.

[illegible]

De todos los candidatos en juego parece fuera de duda que son los más probables el señor Lauro V. Rodriguez ex-redactor de *El Nacional* para San José y el señor Hector Bosch para Flores.

[illegible]

Nueva acusacion del señor Márquez

El jefe político de Rivera señor Abelardo Márquez ha manifestado el propósito de acusar criminalmente las imputaciones que le hace en un artículo publicado ayer el señor Caraciolo B. País.

[illegible]

Uniformes para las policías

[illegible]

Banquete á los señores Rodriguez y Garat

[illegible]

La Luz Eléctrica

[illegible]

[illegible]

Proyecto del doctor Cañaro

[illegible]

El general Melitón Muñoz

[illegible]

Conservacion del canal del Arroyo de las Vacas

[illegible]

Sobre importacion y exportacion de ganado en pié

[illegible]

POR CASTELAR

[illegible]

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

[illegible]

TRATADO DE COMERCIO Y NAVEGACION

PENSIONES

FERIAS GANADERAS

Trámite

[illegible]

Minuta de comunicacion

[illegible]

Instituto Paysandú

[illegible]

Modificando trámite

[illegible]

Mocion de interpelacion

[illegible]

Tratado de Comercio y Navegacion

[illegible]

Ejido de Paysandú

[illegible]

Proyecto del doctor Palomeque

[illegible]

Otra minuta

[illegible]

Aplazando asuntos

[illegible]

Erogaciones no presupuestadas

[illegible]

Exposiciones-ferias ganaderas

[illegible]

ne á hacer un papel desairado si lo aplaza el Senado, como probablemente lo haría siendo consecuente con la resolucion adoptada al considerar el proyecto aprobado por la Cámara de Representantes, por el que se erige una estatua al general Lavalleja.

El doctor Palomeque, sostiene que hay verdaderas conveniencias para el país en aprobar este proyecto.

—Estando en el uso de la palabra el doctor Palomeque, suena la hora reglamentaria en que debe levantarse la sesion, y se dió por terminado el acto.

Interpelacion aplazada

No tendrá lugar, por el momento, la anunciada interpelacion del señor diputado Pereda al ministro de Hacienda, relativa á la Receptoría de Aduanas de Paysandú. Nos consta que el señor Pereda ha resuelto esperar la solucion que dé al asunto el Poder Ejecutivo.

BASURAS DOMICILIARIAS

PRESENTACION DE UN PROYECTO

Los señores Antonio Brenta y Ca. sometieron ayer á la consideracion de la Junta E. Administrativa de Montevideo un proyecto modificando la forma actual en que los carros de la limpieza pública practican la extraccion de las basuras domiciliarias.

En el escrito correspondiente, que hemos tenido á la vista, empiezan los señores Antonio Brenta y Ca. con una violenta requisitoria contra las latas, cajones y demás recipientes en que los vecinos suelen recojer los detritus de sus respectivas casas, y tambien contra el modo seguido por los basureros al vaciar esos recipientes en sus carros. En el concepto de los proyectistas, aquello sirve solo para desparramar á los cuatro vientos la inmundicia y los microbios, ensuciando y contaminando los trajes y las personas de los transeuntes.

Para subsanar el inconveniente apuntado, los señores Brenta y Ca. proponen la construccion de fosos en las veredas, frente á cada casa, y la adopcion obligatoria de recipientes cerrados, donde cada inquilino tendría que recojer sus basuras domiciliarias, colocando luego dicho recipiente en los fosos mencionados.

He aquí, en resúmen, el articulado de la propuesta de los señores proyectistas:

La Junta E. Administrativa de Montevideo declarará obligatorio en toda su jurisdiccion el uso de los recipientes y de los fosos, correspondiendo su fabricacion á la Empresa, con exclusion de cualquier otra.

Dichos aparatos empezarán á funcionar dentro de seis meses, á contar desde la fecha del contrato respectivo, por órden de secciones judiciales, debiendo terminar su colocacion en las doce primeras secciones dentro de tres años.

El precio de los aparatos será de 24 pesos por los del modelo núm. 1 y de 30 por los del modelo núm. 2, que pagarán á oro los propietarios de las casas.

La Empresa tendrá accion ejecutiva para proseguir judicialmente al propietario por cobro de esos precios.

A los efectos de lo que antecede, deberá el propietario ó su inquilino firmar el recibo de los aparatos.

Los deterioros y la destruccion total de los fosos, como los deterioros, pérdida ó robo del recipiente serán de cuenta del propietario, que deberá dar aviso á la Empresa para las reparaciones ó sustituciones del caso.

La Empresa estará exenta de los derechos de Aduana y de todo derecho fiscal para la introduccion y uso de los materiales que necesite en el desempeño de su cometido.

La Empresa deberá tener un escritorio en Montevideo.

Sus privilegios durarán ocho años.

En garantía del cumplimiento de sus obligaciones, la Empresa depositará en el Banco de la República 20 000 pesos en títulos de Deuda Pública, con opcion á retirarlos por tercias partes cada año desde el comienzo de las obras propuestas.

La Empresa destinará anualmente el 10 por ciento del líquido beneficio que obtenga al tesoro de Beneficencia Pública Nacional.

Este es, en resúmen, el articulado de la propuesta de los señores Brenta y Ca., quienes, por consiguiente, pretenden monopolizar durante ocho años la provision de recipientes para la extraccion de las basuras domiciliarias, gravando cada dueño de casa con la erogacion de 24 ó 30 pesos, segun el modelo elegido, gozando de la exoneracion de los derechos aduaneros y fiscales—y todo esto sin ningun provecho para la Municipalidad, pues la única compensacion de 10 o|o del beneficio líquido que los proyectistas se obligan á corresponder, iría al tesoro de la Beneficencia pública.

Los señores Brenta y Ca. no dicen en virtud de qué resorte los basureros que, en lugar de recojer el recipiente de la vereda ó del poyete, como en la actualidad, lo extraerían del foso, evitarían, al vaciarlo en el carro, el desparrame de parte del contenido, que los proyectistas critican como hemos dicho anteriormente.

CASA DE GOBIERNO

El presidente y los ministros, á excepcion del de Hacienda concurrieron ayer á palacio á la hora de costumbre.

Se despacharon los asuntos de trámite y se celebró acuerdo de gobierno sobre los asuntos de actualidad, anunciando el señor Cuestas la resolucion de confiar la cartera de Guerra al general Callorda.

Conferencias y visitas—Conferenciaron con el señor presidente de la República el ministro del Tribunal de Justicia doctor Fein y el senador Aréchaga.

En Gobierno estuvieron el jefe político de la capital, los diputados Gozo y Lamarca, senador Aréchaga, doctor Andrés Lerena, coronel Celedonio Islas; en Relaciones el secretario de la Legacion del Brasil, doctor Aréchaga y los coroneles Visillac y Robido.

En Guerra estuvieron con el oficial mayor, señor Maeso el jefe de E. M. y el comandante Romero.

El ministro de Hacienda—Por hallarse algo indispuesto no concurrió ayer á palacio el ministro de Hacienda doctor Campisteguy.

SECCION MILITAR

La amnistía á los desertores—Apesar de que hacia varios dias que el Gobierno había puesto el cúmplase á la ley de amnistía á los desertores, recien ayer el jefe del Estado Mayor la comunicó á sus subalternos en la Orden General del Ejército. Esta demora fué debida á que el coronel Marquez creía que si bien los desertores quedaban exentos de responsabilidad penal, estaban obligados á cumplir sus contratas en los respectivos cuerpos, en virtud de haber recibido la prima de enganche.

Consultado el punto con sus superiores, estos convencieron al coronel Marquez del error en que se hallaba. La ley de amnistía tiene por principal objeto facilitar el regreso á la patria de todos los ciudadanos alejados de ella por el delito de desercion, de la misma manera que regresaron los militares que habían emigrado por motivos políticos.

Causa del teniente Turenne—El Consejo de Guerra Permanente ha señalado la audiencia del sábado 3 de Junio á las 2 p. m. para examinar en juicio público la causa seguida al teniente 1.o don Antonio Turenne por abuso de autoridad, para quien el fiscal solicita seis meses de prision.

Defiende á Turenne el teniente 1.o don Francisco Justo.

Los generales Tajes y Navajas—Llegó ayer procedente de su estancia Las Lilas, departamento de Paysandú, el general de division don Miguel A. Navajas, ministro del Supremo Tribunal Militar.

—En el tren de las 6.30 p. m. regresó de su estancia de los Cerrillos el teniente general don Máximo Tajes, presidente del mismo Tribunal.

Protesta de un licitador—El arquitecto don Mateo Astengo y Diez se ha presentado al Ministerio de Guerra y Marina solicitando no sea admitida en la licitacion para construir el cuartel de artillería la propuesta presentada por el ingeniero de Buenos Aires don Bruno Avenatti, en virtud de no tener éste registrado su título en nuestro país.

La propuesta del señor Avenatti, por $ 72.800, es la más módica de las presentadas, siguiendo despues la del señor Astengo y Diez por pesos 75.900.

Reunion del Tribunal—Esta tarde á las 3 p. m. se reune el Tribunal Militar de Apelaciones para resolver los asuntos al despacho, entre éstos la apelacion del fiscal, ya contestada por el defensor, en la sentencia de 2.ª instancia dictada en la causa del capitan Eugenio Romero por muerte de un soldado revolucionario, y la interpuesta por el defensor del soldado Antonio Dopico en la sentencia del Consejo de Guerra Permanente que condena á dicho encausado á la pena de 20 años de presidio.

Traslacion de un preso—Ha sido pasado de la jefatura de policía, donde se encontraba preso, á la Cárcel Correccional y á disposicion del juez de instruccion de 1er. turno, el soldado Toribio Villalba encausado por pelea y heridas.

Asuntos en trámite—La 5ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

Por abono de haberes—Doña Zenona Martinez de Toledo, al ministerio.

—Genaro Gonzalez, teniente 2.o; al interesado.

—Hilario Arias, á informe del jefe de la 1.ª seccion.

—Rosaura Araujo de Silva, al ministerio.

—Capitan Fidel de Sena, al ministerio.

Por cobro de cuentas—Pio Mutter, á informe del general don Manuel Benavente.

—Emilio Callegari, á informe del teniente coronel don Cárlos Morador y Otero.

Por baja del ejército—Celestino Arrascaeta, soldado del 4.o de Cazadores; á informe del jefe de la 6.ª seccion.

—Luis Gandolfo, solicita la baja de su hijo Juan; á informe del jefe del 4.o de Cazadores.

—Herminia Areta, menor de capitan, por licencia; al ministerio.

SERVICIO TELEGRÁFICO
ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Proceso Dreyfus

AUDITORIO SELECTO EN LA CORTE DE CASACION

Insultos y amenazas de los antidreyfusistas

OBSERVACIONES DE ALGUNOS DIARIOS

SUICIDIO DE UN CAPITAN

Paris, 30.—Al mediodia empezó hoy la audiencia en la Corte de Casacion para continuar la vista pública del pedido de revision del proceso Dreyfus solicitado por el abogado Mr. Mornard en nombre de la esposa del preso.

Hoy notábase que el auditorio era selecto, escaseando las personas que acostumbran á formar el grueso público.

Habia presentes 49 jueces que estuvieron hasta las seis de la tarde oyendo la lectura del informe del relator Ballot Beaupré, que fúndase principalmente en las contradicciones notadas en todo el desarrollo del proceso Dreyfus para aconsejar su revision.

Paris, 30.—El periódico «L'Intransigeant» publica hoy un artículo de su director Henry Rochefort insultando á Ballot Beaupré por sus consideraciones en el informe que presentó á la Corte de Casacion favorable á Dreyfus.

El diputado Drumont dice en «La Libre Parole» que espera sobrevendrá una matanza de judíos en Francia, para protestar de la revision preparada.

«La Politique Coloniale» ocupándose del mismo tema, dice que Dreyfus es inocente, pero agrega que en 1894 hubo realmente dos traidores, cuyos nombres pronto se conocerán públicamente.

Lóndres, 30.—Los periódicos londonenses al hablar de las audiencias iniciadas en la Corte de Casacion en Paris, creen razonables las consideraciones del relator Beaupré y advierten que inevitablemente tiene que sucederse la revision.

«The Daily News» observa maliciosamente que en la actualidad se olvidaron los artículos que Mr. Quesnay de Beaurepaire escribió contra los miembros de aquel alto tribunal cuando él renunció el cargo de magistrado.

Recuerda tambien *Daily News* que en caso que Beaurepaire no hubiera renunciado entonces, ocuparía ahora el lugar de Beaupré y podría producir un informe contrario á Dreyfus, desde que lo considera bien condenado.

Bruselas, 30.—Suicidóse hoy el capitan francés Le Caplain, que estaba retirado del ejército y vivia en esta capital.

Al dar la noticia los periódicos, manifiestan la creencia de que el capitan suicidado estaba comprometido en el proceso Dreyfus.

España

EFECTOS DEL ENTIERRO DE CASTELAR

DESPERTAMIENTO DE LAS MASAS

MANIFESTACIONES CONTRA POLAVIEJA

JUICIOS DE LA PRENSA

Madrid, 30—Despues de observar el soberbio espectáculo dado ayer por el pueblo de Madrid para honrar la memoria de Emilio Castelar, la impresion unánime es que despiertan las masas populares del letargo en que parecian sumidas desde hace algun tiempo.

Ocupándose del asunto los periódicos, declaran casi todos que el gobierno ha salido perdiendo.

El diario republicano «El Liberal» dice hoy que el espíritu y el programa desarrollado por Castelar sobrevivirán é impondránse.

Los periódicos monárquicos opositores dirigen principalmente sus críticas al general Polavieja.

«El Español» juzga inminente la crisis ministerial.

«El Heraldo de Madrid» cree que el gobierno hállase ahora moralmente muerto.

«El Imparcial» considera equívoca la actitud del general Valeriano Weyler.

Madrid, 30—La prensa muéstrase acorde en decir que las manifestaciones públicas de ayer aplaudiendo á los generales Lopez Dominguez, Weyler y Salcedo iban dirigidas contra el ministro de la Guerra.

El capitan general Martinez Campos ha censurado nuevamente la conducta del general Polavieja al oponerse á que se decretaran honores nacionales en las exequias de Castelar.

Por su parte el ministro de la Guerra muéstrase irritado contra los generales que vistieron de gran gala para concurrir al entierro.

Madrid, 30—Poca gente concurrió hoy á las honras fúnebres pagadas por el gobierno en la iglesia de San Francisco, no habiendo oracion fúnebre.

El presidente del Consejo señor Silvela visitó despues á la familia de Castelar para darle el pésame.

Madrid, 30—En el consejo de ministros efectuado hoy se aprobó el texto del mensaje de la corona que se leerá para la apertura de las córtes.

Reconócese difícil la continuacion del general Polavieja en el gobierno y créese que será aprovechada la ocasion del debate de los créditos de guerra para reemplazarlo.

Italia

ELECCION DE PRESIDENTE DE LA CÁMARA

CRÍTICAS Á LA POLÍTICA COLONIAL

Roma, 30—Procedióse hoy en la cámara de diputados á la eleccion de presidente.

El candidato oficial señor Luis Chinaglia salió triunfante con 223 votos.

El señor Giuseppe Zanardelli, que fué apoyado por las oposiciones consiguió 193.

Dos votos fueron anulados, obteniendo seis el señor Leonardo Bianchi y uno el señor Andrea Costa.

Entrándose despues al debate, hablaron los señores Camillo Tassi, Alesandro Rovasenda y Giuseppe De Felice Giuffrida, mostrándose contrarios á la política colonial del gobierno.

El señor Alfredo Bertesi habló tambien, pero encontrándose afónico, sus palabras resultaron incomprensibles.

Como los rumores se sucedian á cada momento, el señor Romualdo Palberti que presidía cubrióse, quedando en aquel momento levantada la sesion.

Medio millon para el óbolo de San Pedro

Roma, 30—Alcanza á medio millon de liras lo que trajeron para el óbolo de San Pedro los obispos y arzobispos americanos que vinieron á concurrir al concilio.

Este probablemente durará todo el mes de Junio.

Venida del profesor Greco

Roma, 30—Hoy ha salido de esta capital el profesor Agesilao Greco, catedrático de la Escuela Magistral de Roma, dirigida por Manuel Parisi.

El profesor Greco, á quien se considera como el primero de los esgrimistas que actualmente se conocen, va con destino á los paises del Rio de la Plata y lleva la intencion de organizar un torneo en Montevideo y otro en Buenos Aires.

Letanía compuesta por Leon XIII

Roma, 30—Fué publicada una encíclica papal ordenando un triduo para el dia 9 de Junio en honor del Sagrado Corazon de Jesús.

Para esa celebracion religiosa impónese la obligacion de recitar una novísima letanía compuesta por el pontífice Leon XIII.

Norte-América

CONTRADICTORIAS NOTICIAS DE FILIPINAS

PROYECTOS DE MACKINLEY

Washington, 30 — Telegramas particulares aquí llegados y otros que publica la prensa contienen noticias de la campaña de Filipinas que están en contradiccion con las informaciones oficiales que consideran al general Otis como satisfecho del resultado de las operaciones contra los tagalos.

Dicen los diarios que los insurrectos deben considerarse difíciles de dominar cuando no se sometieron despues de los diversos combates en que salieron derrotados y á pesar de las promesas de franquicias hechas por la comision norteamericana.

Además atribúyese al presidente Mackinley el proyecto de llamar al servicio 20 000 voluntarios para enviarlos á las Filipinas, reemplazando á los que hay allá y quieran repatriarse por haber cumplido su servicio.

Visita de Cervera

Washington, 30—Háblase aquí de que pronto vendrá á visitar á esta capital el contralmirante Cervera que mandó la escuadra española en el combate naval de Santiago de Cuba el año pasado.

Destroyer rapidísimo

Nueva York, 30—Botóse hoy al agua en Bath estado de Maine, el *destroyer* Dahlgreen, que superará en rapidez á los existentes en servicios.

Lynchadores amotinados

Washington, 30—El gobernador del estado de Virginia envió tropas á la localidad de Vienna, en donde hállanse amotinados los negros de allí que quieren *lynchar* á un individuo detenido que atropelló á una mujer de color.

El desarme en Cuba

Nueva York, 30—Participan de la Habana que el gobernador norteamericano general Brookes solo pudo conseguir que los insurrectos cubanos entregasen 99 rifles.

Reformas en Puerto Rico

Washington, 30—El secretario de Guerra general Alger no decidió todavía lo que hará respecto al proyecto de gobierno autónomo propuesto por los portorriqueños, porque los comisionados que envió el gobierno para hacer los correspondientes estudios no pudieron ponerse de acuerdo en las principales cuestiones, como la parte administrativa y la judicial, así como en la eleccion de empleados públicos para Puerto Rico.

Previsiones yankées

Washington, 30—El ministro de marina Mr. Long dispuso que en las obras que pronto se terminarán en las isla de las Tortugas, cerca de Cayo Hueso, prepárase sitio para depositar en caso necesario unas cuarenta mil toneladas de carbon, pues allí habrá buen sitio para estacion de la escuadra norteamericana debido al mucho fondo existente y á lo abrigado para los buques que resultan aquellas islas.

Alemania

OCUPACION EN UNA COLONIA PORTUGUESA

CONVENIO CON INGLATERRA

Berlin, 30—Asegúrase que las autoridades alemanas ocuparán en Sud África la boca del rio Catembe que desemboca en el puerto de Lourenzo Marques, perteneciente á Portugal.

Inglaterra tendrá la administracion del puerto citado y los portugueses conservarán únicamente allí su soberanía.

Esta ocupacion será el resultado de un convenio entre los gobiernos de Alemania y la Gran Bretaña.

Castigos de asesinos de misioneros

Berlin, 30—El periódico oficioso «Norddeutsche Allgemeine Zeitung» da hoy la noticia de que regresó á Shantung una expedicion alemana que fué á castigar á los indígenas que asesinaron unos misioneros en la China.

Los expedicionarios llevaron consigo á los mandarines que apresaron y los guardarán en Kiao-Chao como rehenes hasta que sean ejecutados los cabecillas de la turba que asesinó á los desgraciados misioneros.

Inglaterra

LOS ASUNTOS DEL TRANSVAAL

PREPARATIVOS PARA LA CONFERENCIA

Lóndres, 30—Telegramas de Sud África participan que en Bloemfontein, capital de la República de Orange, hácense grandes preparativos para recibir al doctor Kruger, presidente de la República del Transvaal y á sir Alfred Milner, gobernador de la colonia del Cabo que llegarán allí mañana.

Renacen las esperanzas de que los dos personajes en la conferencia que van á celebrar encontrarán arreglo para conceder las franquicias reclamadas por los uitlanders.

Cierre de una fábrica

Lóndres, 30—Cerróse la fábrica de sulfato de cobre que con la firma de Vivian había en Swansea, debido al alto precio del metal.

Quedaron cien obreros sin trabajo.

Finanzas argentinas

Lóndres, 30—Los diarios londonenses dicen que en los círculos de la City causaron satisfaccion los telegramas que detallaban el presupuesto para la República Argentina proyectado por el ministro de Hacienda.

Aplaúdese tambien la resolucion de aplazar el empréstito para mejor oportunidad.

Brasil

INAUGURACION DEL MUSEO COMERCIAL

ARTÍCULOS EXPORTABLES

Rio de Janeiro, 30—En el local de la asociacion comercial inauguróse hoy el museo idéntico al que existe en Filadelfia y destinado á exhibir los mejores productos nacionales.

Allí están representados los principales artículos que el Brasil puede exportar.

Fallecimiento de un sacerdote

Rio de Janeiro, 30—Laméntase aquí el fallecimiento del ilustre sacerdote João Manoel Carvalho, quien era muy apreciado.

Buques norteamericanos

Rio de Janeiro, 30—El crucero norteamericano Mablead, que encontrábase en este puerto salió hoy con rumbo al sur.

Sábese que el crucero Wilmington, de la misma nacionalidad, que llegó anteayer, á cien millas de Bahia chocó con el buque Parcel, causándole lijeras averías.

De la Argentina

PROYECTO DE LA ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

ALGUNAS CLÁUSULAS PROHIBITIVAS

SALIDA DEL CRUCERO CALABRIA

ENJUICIAMIENTO DE JUECES

Buenos Aires, 30—La Direccion de Ganadería y Agricultura ha pasado al ministerio de que depende una nota llamándole la atencion sobre un proyecto de reglamento de importacion y exportacion de ganados que ha presentado al gobierno oriental la Asociacion Rural del Uruguay.

En el concepto de dicha Direccion el reglamento contiene cláusulas que de ser puestas en vigencia, importarán, lisa y llanamente, la prohibicion de exportar ganado argentino al Uruguay.

El Diario ocupándose de este asunto, dice que el gobierno debe intervenir inmediata y eficazmente y si los razonamientos no bastan, las perspectivas de represalias serán sin duda de eficacia.

—Los orientales residentes en La Plata han celebrado esta mañana en la Iglesia San Ponceano un funeral por Diego Lamas.

—Zarpó hoy para esa el crucero italiano Calabria, que concurrirá á la conmemoracion del Statuto.

—La comision judicial parlamentaria ha estado hoy en La Plata tomando declaracion al juez federal que vá á ser enjuiciado.

Incautóse de varios expedientes archivados en ese juzgado.

Se habla de un hallazgo sensacional hecho por la comision durante sus pesquisas.

—El príncipe romano Odescalchi y el general Ricciotti Garibaldi son los que vendrá para el mes de Junio próximo á Buenos Aires para tratar con el gobierno un plan de inmigracion italiana al Plata.

La crisis oriental juzgada por "El Diario"

NOTICIAS DEL VAPOR NORD AMÉRICA

TRIGO COSECHADO

LOS MATADORES DE IBARRETA CASTIGADOS

Buenos Aires, 30—*El Diario* se ocupa de la crisis uruguaya diciendo, que las causas de esa crisis puedan determinar una série de trastornos políticos ó renovar las agitaciones.

Pinta la situacion delicada en que se halla el Poder Ejecutivo, dividido como se halla el país con la administracion de blancos y colorados.

—Presentó renuncia hoy, retirándola despues, el presidente de la direccion general de rentas doctor Nicolás Achaval, herido por los conceptos que contiene el mensaje del gobierno, al pedir la supresion de esa reparticion.

—El comandante del vapor Savoia, ha comunicado que el 25 del corriente habló en alta mar con el vapor Nord América, que navegaba sin novedad con rumbo á Las Palmas.

Esto desorientará completamente los rumores del naufragio del Nord América.

—El ministerio de hacienda dispuso hoy la clausura y embargo de las destilerías clandestinas.

—Segun datos oficiales, hasta el 27 del corriente habíanse cosechado en las provincias de Santa Fé, Buenos Aires, Córdoba y Entre Rios, 1.631.689.471 kilos trigo, sobre una superficie de 1.786.962 hectáreas cultivadas.

—Hoy háse recibido en el Ministerio de Guerra un parte oficial del comandante Bouchard que fué en busca de Ibarreta al Pilcomayo. Ratifica la muerte de éste y de sus compañeros en la forma ya relatada y dá cuenta de haber librado combate contra diez tolderías, resultando un total de 141 indios muertos y 222 heridos. Prisioneros tomó 67 entre adultos y menores, pero solo llegaron vivos á Formosa 50.

Bouchard procedió de acuerdo con instrucciones del gobernador de Formosa coronel Uriburo, ordenándole que en caso de haber sido muerto Ibarreta, diera un escarmiento ejemplar á los indios, para hacerles sentir el poder de las fuerzas de la nacion.

Huelga de cocheros y carreros

PRO-CASTELAR

Buenos Aires, 30—Está decidida una huelga de carreras y cocheros para pasado mañana.

El intendente municipal y el jefe de policía se han puesto de acuerdo para contrarrestarla.

A fin de no interrumpir el tráfico se pondrá para dirigir los vehículos á los vigilantes, bomberos, soldados y empleados municipales.

Este personal extraordinario será puesto á disposicion de los dueños de cocherías y de tropas de carros.

Debe tenerse en cuenta que los huelguistas son los empleados no los propietarios.

—El Club Español resolvió tenga lugar el 10 de Junio próximo en la catedral el funeral á la memoria de Castelar.

Se trata de dar á la ceremonia la mayor solemnidad posible.

LOS ENFERMOS DEL CHILI

CRÍTICAS Á LAS AUTORIDADES SANITARIAS

AUMENTO DE CUARENTENAS

UN CONDENADO Á MUERTE

Buenos Aires, 30.—El doctor Otero, enviado por el departamento de higiene abordo del vapor Chili, comunicó hoy que los dos casos producidos, son efectivamente de fiebre amarilla.

Los enfermos fueron trasladados al lazareto flotante.

Son estos los únicos casos; la salud de las demás personas de abordo se encuentra bien.

Se sabe ahora que los enfermos fueron denunciados al arribo del Chili, pero una vez examinados creyóse que estaban atacados de dolencias comunes; por lo cual, el buque fué puesto en franquía, despues de 48 horas de observacion.

El presidente del departamento nacional de higiene, es objeto hoy de severas críticas por lo ocurrido.

El departamento ha resuelto hoy, aumentar á cinco dias de observacion á las procedencias de Rio Janeiro y Santos.

En esta capital no ha ocurrido hoy novedad digna de mencionarse.

Sobre los casos sospechosos ocurridos ayer en Belgrano, aún no hay diagnóstico.

Créese sin embargo que sean de fiebre amarilla. Hoy se trasladaron á Martin García las familias del los conventillos donde se produjeron los últimos casos. Algunos individuos lograron escapar pero se les persigue.

Despues de activas pesquisas se ha dado con el domicilio aquí de 21 pasajeros del vapor Chili. Están bajo vigilancia; se busca á los demás.

—En el puerto de La Plata no ocurren novedades.

—El Poder Ejecutivo remitió hoy al Congreso un mensaje, pidiendo autorizacion para vender la seccion del ferro carril andino comprendida entre Villa María (Córdoba) y Villa Mercedes (San Luis).

—El consejo de guerra permanente falló hoy condenando á pena de muerte y degradacion militar al cabo foguista de 2.ª clase Esteban Britos por muerte del marinero Evaristo Rios.

En otro consejo de guerra absolvió al teniente Juan Jastargo procesado por insubordinacion á mano armada contra un superior. El fiscal pedía prision por tiempo indeterminado.

Paraguay

CONFERENCIAS DE UN OBISPO ANGLICANO

UN CASO DE FIEBRE AMARILLA

CAMBIO DE LA EMISION MONETARIA

Asuncion, 30—Ha llegado á esta ciudad el arzobispo anglicano de Islas Malvinas, Mr. Stirling, quien dará aquí y en otros puntos conferencias.

—Está comprobado ser inexacto el caso sospechoso de fiebre amarilla denunciado por un diario local.

—Asegúrase que el gobierno propónese extinguir por medio de la quema la actual emision de papel moneda, sustituyéndola por otra mayor, garantida por el producido de la contribucion directa territorial.

—El rio Paraguay empieza á bajar, despues de haber perjudicado á las poblaciones ribereñas.

Los tabacos firmes á los siguientes precios: pito, $ 5; media, 5.50; regular, 7; buena, 6.50; doble, 7; pinton, 10; pará, 12 por arroba.

—El oro se cotizó hoy á 7.05 por ciento.

Bolivia

DESCUBRIMIENTO DE UN COMPLOT

ORGANIZACION DE LOS CONSERVADORES

Sucre, 30—Dan cuenta los periódicos de Cochabamba de haberse descubierto un complot contra la nueva situacion, encabezado por el expresidente doctor Mariano Baptista, quien hállase arrestado conjuntamente con otros funcionarios del régimen caido.

—Asegúrase que la casa comercial de Maier Lageman y Ca. que tiene su establecimiento principal en Tacna y sucursales en Bolivia, ha facilitado recursos para esta tentativa.

—Son esperados de Potosí los señores Lucio Perez Velazco y Carlos V. Romero, delegados de la junta gubernativa, que dícese vienen á solucionar asuntos relacionados con la nueva situacion.

—El partido conservador reorganiza sus elementos para iniciar oposicion legal á la situacion actual.

Chile

RENUNCIA COLECTIVA DEL GABINETE

GRAVE SITUACION POLÍTICA

EXPLOTACION DE MINAS DE COBRE

Santiago, 30—Hállase en manos del Presidente de la República la renuncia colectiva del gabinete.

La situacion política se presenta grave creyéndose que se producirán serias complicaciones.

Un jefe de partido ha declarado que la alianza liberal cuenta en la cámara de diputados con 54 votos ó sea con la mayoría absoluta, agregando que aquella no entrará en composicion con el nuevo gabinete y que combatirá el que tenga por base la coalicion conservadora.

Se anuncia que por cortesía al Presidente de la República el gabinete dimisionario concurrirá pasado mañana para la apertura del congreso.

Se reunen esta noche los comités de los partidos liberales con el objeto de dejar constituida la alianza.

—La convencion democrática resolvió no apoyar ningun gobierno coalicionista, procurando solo apoyar á liberales.

—Envióse por el arzobispado una felicitacion á monseñor Casanova por su eleccion para presidir el concilio latino-americano.

—Recibiéronse noticias de haber causado mucho daño el temporal que reinó en el Sur.

El puente del ferrocarril sobre el Rio Longaví fué destruido completamente interrumpiéndose el servicio.

—Un sindicato francés que propónese explotar minas de cobre, traerá á ésta para Junio 50 millones de francos.

—El oro á 23.

—El ministro paraguayo Gondra regresa á su patria el 6 de Junio próximo.

Harásele una fiesta por despedido.

—Resultan carecer de fundamento las quejas de los colonos ingleses del Chiloé.

— Julio Zegers, ex-delegado en la cuestion de la Puna, combate decididamente los planes de aproximacion comercial de Chile con la Argentina.

De los departamentos

COLONIA

ESTADO DEL TIEMPO

Palmira, Mayo 30—Despues de haber lloviznado á intervalos durante todo el dia, empieza la noche con una lluvia fuerte.

Comerciales

Londres, 30 (á las 12.5 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 48.125 %.

Amberes, 30—El tipo B de la lana peinada se vende á 5.90 francos para Junio y 5.87 1[2 para Octubre.

Londres, 30—El trigo se cotiza á 25 chelines y 3 peniques, el lino á 31 chelines y 3 peniques y el maiz á 15 chelines y 3 peniques.

Amberes, 30—El trigo se cotizó á 14 5[8 francos, el lino á 20 3[4 id y el maiz á 8 7[8 id.

Buenos Aires, 30—Los trigos barleta superior vendiéronse de $ 5.30 á 5.60; id bueno de 4.90 á 5.20; id regular de 4.50 á 4.80; id inferior de 3.00 á 4.20; idem francés superior de 5.25 á 5.55; idem bueno de 4.80 á 5.10; id regular de 3.40 á 4.70; idem inferior de 3.00 á 3.20.

Se vendieron 800.000 kilos.

—El maiz amarillo nuevo se vendió de $ 2.20 á 2.70.

Vendiéronse 170.000 kilos.

—Los cambios sobre Lóndres se cotizaron: el bancario á 48 1[8 y el particular á 48 1[4.

—Vendiéronse novillos de $ 30 á 52, vacas de 22 á 35 y terneros de 7 á 12.

Buenos Aires, 30—Oro, al contado, 222.80.
Idem para fin de mes, 222.60.
Cédulas G. Nacionales, al contado, 85.80.
Empréstito Popular 1898, al contado, 71.60.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 41.50.
Idem idem para el 31, 41.50.
Terrenos del Puerto Buenos Aires, al contado, 16.50.
Consolidada de Santa-Fé, 1898, al contado, 49.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 1[4.
» Francia, 5.06 1[2 á 5.07.
» Alemania, 4.12.
» Bélgica, 5.08 á 5.08 1[2.
Sale Vénus.

Buenos Aires, 30 de Mayo de 1899.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 223.20 y cerró á 222.80.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 223.00 y cerró á 222.50.

SPORT

EL GRAND PRIX DU JOCKEY CLUB

LA DERROTA DE HOLOCAUSTE

FOOTBALL

ARGENTINOS VERSUS MONTEVIDEANOS

Segun *La Prensa* bonaerense el Grand Prix du Jockey Club, corrido el domingo en Chactilly, Francia, ha tenido el siguiente resultado: 1.o Perth, 2.o Velazquez, 3.o Holocauste.

Y agrega el citado colega:

«La vencedora de este importante premio, pues es una potranca, procede del haras Gazon propiedad del señor Mauricio Ephrussi, y ha sido vendida en los primeros dias del corriente mes en Deauville por la cantidad de 27.000 francos al conocido «sportsman» Mauricio Cailiault quien dió á su potranca el nombre de las heroinas de Perth, que primorosamentn trazó Walter Scott en una de sus novelas.

Además de los 100.000 francos de este premio, la potranca Perth habia ganado hace pocos dias una poya de potrillos, cuyo premio era de 30.000.

El potrillo Velazquez, que ocupó el segundo puesto, es un producto de War Dance, y es de propiedad del señor M de Gheest. En Longchamp, ganó el 4 del corriente el premio Esperance, de 8000 francos.

Holocauste, habia iniciado sus triunfos en el turf, en la gran poya entre potrillos, con premio de 30.000 francos. Es un producto del célebre caballo bayo Le Sancy y pertenece al señor J. Bremon.

Hemos compulsado nuestro archivo de «Cosas del Turf» y examinado algunas revistas europeas para orientarnos, y de nuestras investigaciones resulta que el colega bonaerense ha sufrido una equivocacion en la traduccion del telegrama en que le fué trasmitida la solucion del Derby Francés, si el error no procede del mismo telegrama.

Perth no es potranca: es macho, por War Danne y Primorose Dame.

En cuanto á la existencia de Velazquez es muy dudosa. No conocemos otro animal de carrera de ese nombre fuera del hijo de Dónovan, que por su edad quedaba excluido de la prueba del domingo.

Y nótese que se le dá por padre á War Dance, precisamente el que lo es de Perth, lo que hasta cierto punto viene á demostrar el error á que nos referimos.

No existiendo ese Velazquez, como lo presumimos, Holocausto habría entrado segundo, llegada mas razonable dadas las performances del hijo de Le Sancy—pero de cualquier modo su derrota ha de haber vencido muchas esperan-

[...]

tamente confeccionadas por la propia señora y sus señoritas hijas, respondiendo con este donativo, al nombramiento que la comision de aquel establecimiento hizo en numerosas damas de nuestra sociedad, encargándolas de allegar recursos de la índole del que acaba de realizarse.

Los materiales para la confeccion de esta remesa de ropa blanca, fueron aportados por las señoras Isabel R. de Bráceras y Maria R. de Braceras.

*** Ecos de Buenos Aires:

El general Garmendia se encuentra afectado por un fuerte ataque de influenza que le obliga á guardar cama.

—Anoche se hallaba un poco mas calmada la señora Isabel Armstrong de Elortondo.

—Continúa mejorando el señor Marcos Riglos.

—La señorita Maria Van Praet sufrió anoche un sensible accidente que pudo poner en peligro su vida y que le ha producido lesiones de bastante consideracion.

Al ir á subir á un ascensor cayó de nueve metros de altura, causándose una doble fractura en una pierna. Los doctores Mulcahy y Peacan acudieron acto continuo y le hicieron la primera cura.

La fractura sufrida por la distinguida señorita es de cierta gravedad y exigirá un largo período de curacion.

—Sigue en cama, atacada de influenza, la señorita Angela Rocha.

—Monseñor Echagüe bendecirá esta noche la union de la señorita Juana Escalante con el capitan Miguel A. Auli.

—Se ha fijado para el dia 5 de Junio próximo el enlace de la señorita Dolores Echagüe con el señor Leon F. Orma.

—Ha sido pedida en matrimonio la señorita Ida Chiogna por el señor Bartolomé J. Fontana, vice-rector del Colegio Nacional del Rosario.

*** De Florida:

Sigue muy mejor el teniente cura de nuestra parroquia doctor Paradissi.

—Despues de la operacion que le practicó el doctor Gagliardi, se ha notado gran mejoría en la enfermedad que aqueja al señor Leandro Borba.

—Es esperada de un momento á otro la familia de Terra, que desde hace algun tiempo, está en su estancia, situada en Tornero.

—Se encuentra bastante enfermo el hacendado don José Santeugine.

—Encuéntrase enfermo el gerente de la sucursal del Banco de la República, don Juan Furriol.

—Sigue muy mejorada la señora Clara Rachetti de Arrizaga.

—Sigue acentuándose la mejoria de la señora de Britos.

—Para fines del corriente mes se anuncia el

[...]

nos Aires en viaje de placer y luego á Rio Janeiro donde se radicarán definitivamente.

En el Hotel Oriental se sirvió un explèndido buffet.

*** En la grave edad de 85 años y despues de larga y penosa enfermedad, dejó de existir en las primeras horas de ayer el antiguo vecino del Cordon, don Estéban Rocca, padre del señor Juan Bautista Rocca.

El extinto era muy apreciado por su bondad y espíritu caritativo. Pertenecia á varias congregaciones religiosas y habia fundado la órden 3ª.

Las principales autoridades eclesiásticas y numerosos amigos concurrieron ayer á la casa mortuoria, enviando muchas y hermosas coronas.

El sepelio se efectuará hoy á las 9 a. m. saliendo el cortejo de la calle Magallanes número 206.

Nuestro sentido pésame al señor Juan Bautista Rocca.

*** Se encuentra enfermo el coronel Bayley, jefe de la seccion técnica del Ministerio de Guerra y Marina.

*** Regresó ayer de la estancia que posee en el departamento de la Florida el señor Rodolfo Terra.

*** El señor Augusto Ponsolle se embarcará dentro de algunos dias con destino á Europa.

Sus amigos le ofrecieron anoche con tal motiva un banquete en el Grand Hotel Central et de la Paix, tomando asiento alrededor de la mesa que estuvo espléndidamente servida, los siguientes señores: Augusto Ponsolle, Dr. Fructuoso Pittaluga, Eduardo Pittaluga (hijo), Dr. Morquio, Manuel Garcia y Santos, Andrés Crovetto, Agustin Moratorio, Fernando Moratorio, Carlos Dubus, Prando, Eugénio Boccia, Pedro Munyo, Juan Munyo, E. Etchebarne, J. B. Etchebarne, Gabriel Ferre, Miguel Rosés.

*** El doctor Ladislao Terra y familia piensan permanecer todo el invierno en su quinta del camino Millan.

*** El jóven Enrique Capurro, gerente de la sucursal del Banco de la República en San Eugenio realizará su enlace con la señorita Lia Aguirre á fines del corriente año.

*** El señor Pedro Mir, de la firma Taranco y Ca., de esta plaza, se ausentará para Europa en viaje de placer el 4 de Junio en el trasatlántico Reina Maria Cristina.

*** Encuéntrase enfermo el señor Oscar Gajardo, jefe del servicio internacional de la Direccion General de Correos y Telégrafos.

*** Procedente de Chile se encuentra entre nosotros el señor Luis de Arteaga G. secretario de la Legacion de Chile.

El jóven Arteaga no se trasladará á Berlin como lo han anunciado algunos colegas.

*** Se previene á los adherentes al banquete al doctor Pugnalin que se efectuará hoy 31 á las

[...]

Noticias sanitarias

ECOS SOCIALES

FOLLETIN

Alfonso Daudet

Froment y Risler

TRIBUNALES Y JUZGADOS

El incidente Irureta-Martinez

UNIVERSIDAD

MUNICIPALIDAD

Instruccion Pública

Ganadería y Agricultura

DIA COMERCIAL

REMATES DE HOY

DEL MAR Y DEL RIO

Crónica policial

NUESTRO REGALO

REGISTRO CIVIL

Movilizacion de la propiedad

JUNTAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS

Se vende en esta imprenta

EL TIEMPO

Color Salud

Tome X. Les Monarchies constitutionenlles (1815-1847).

Chaque volume, avec reliure amateur.

Le Tome XI. Révolutions et Guerres nationales (1818-1870).

La publication sera complète en 12 volumes Precio de la obra completa encuadernada 51.00.

Histoire politique de l'Europe contemporaine Evolution des partis et des formes politiques (1814-1896), par M. Ch. Seignobos, maitre de conférences à la Faculté des lettres de l'Université de Paris. Un volume in-8, broché.

Avec relieure amateur, $ 4 00.

La Jeunesse de Napoléon, par M. Arthur Chuquet:

*** Toulon: Paris.—La Madeleine.—Paoli.—Le «Souper de Beaucaire».—Toulon. 1 vol. in-8 cavalier, broché, $ 1 90.

Les Industries monopolisées (Trusts) aux Etats-Unis, par M. Paul de Rousiers, 1 vol. in-18 jésus de 335 pages, broché $ 1.00.

Albalat (Antoine). L'Art d'écrire enseigné en vingt leçons. 1 vol. in-18 jésus, broché $ 1.00.

Démontrer en quoi consistent les procédés, décomposer les différents élements du métier littéraire, donner à chacun les moyens d'étendre et d'augmenter ses propres dispositions; en un mot, enseigner à écrire à ceux qui ne le savent pas, mais qui ont ce qu'il faut pour l'apprendre, tel est le but de ce livre.

Foncin.—*Géographie générale*, par M. P. Fon-

[...]

COMERCIO

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

MANIFIESTOS DE BUQUES

Juzgado de Comercio de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR PEDRO E. GARZON

Dia 30

Trámite—Luis Anastasia con Pablo Fernandez; José Liard, moratorias; conc Emilio Molinari y Ca inc Juan C Verges; Banco General Uruguayo con conc Compañia Nacional de Crédito y Obras Públicas; conc Emilio Molinari y Ca; conc Luis Oyhenard; Vicente Mas con Gonzalez y Hns; José E. Lerma con Federico Buch; H Lamand con Sociedad Anónima Refineria y Destileria del Uruguay; Pedro Lopez con Manuel L. Limeses; Antonio Carlé, Antonio Porta y otros con Empresa del Tramvia Montevideo; conc Ricardo Romero; Federico Decia con Leopoldo Platero; Adelina B. de Velez con Angel Risso; Luis Demichelli con Gervasio Burgueño; conc José Orlando; Juan Güisso con Domingo L. Centurion; Manuel Magariños solicitando titulo de rematador; Compañia de Seguros Nord Deusthe con Manuel Rodriguez y Ca

Interlocutorias—Compañia N. de Crédito y O. Públicas incidente de la suc Pascual Argerich.

Definitivas—Petitpont y Ca. con José R. Segarra.

Cárlos E. Barros, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Dia 30

Trámite—Suc. Angel Carril; Juan Silva y Cabrera con Juan Bossola y otra; Rita Mallet; José Sespa con Mateo Queirolo y otro; Alfredo S. Folle con Luis Bacuno; suc. Graciano Mendiburu; Rosa P. de Perez; José Ravellino y C.ª con Compañia Progreso Urbano, 2; Ramon Cerviño con Antonio Perez y terc. Luis V. Fornari; suc. Celestina C. de Mondeja; Inna Graz; Virginio Mezzera y Hno. con Marcos Schoner; Fernando Pou con suc. Salvador Ferrer; Narciso Ferrer con Luis Zalacain y otro; Andrés Pujol con Antonio Arteaga; Manuel D. Mieres con Margarita B. de Vazquez; Antonio Pianavia con Pedro Fita y C.ª; Valentina A. David con Ernestina E. David 2; Carlota S. de Fazzio con Escofet y Pascual; Isolina Otero con Enrique Kieffer; A. Manuel Perruchetti; Carlos Raimundi con Federico Ferraro; Matilde O. de Cadenas con suc. Pedro J. Sastre; suc. Rosa B. de Vazquez; Manuel Montaño con Ricardo Lacueva; Exhorto de Florida, 2; Id de San José; Id de Canelones, 3; Id de Paysandú; Id del Durazno; Oficio del Juzgado de lo Civil de 2.º turno; Manuel Cas; Santiago Rodriguez; suc. Victoria Garabal; Elias Zuero; Pascual Palermo.

Interlocutorias—Pedro Cot con Enrique Freire y terc. Pedro F. Lamy; José Marella y Blanc

Definitivas—Feliciano Fernandez; Reserva-

[...]

DIVERSIONES PÚBLICAS

AVISOS

Benjamin Hugalde (Q. E. P. D.)

CRÉDITO REAL URUGUAYO

Francisco Piria

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripcion** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscrición de **treinta y dos columnas, de gran formato**, repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publican con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

EL SIGLO, interesado en corresponder á los estímulos de la proteccion pública ha contratado un espléndido **Servicio telegráfico europeo y de Sud-América**, cuyo servicio **es exclusivo** para él y representa anticipacion notable respecto á los demás diarios locales, complementado con abundantes informaciones telegráficas de toda la campaña acerca de **negocios rurales, estado de los campos, policía, administracion de justicia, movimiento escolar y otros asuntos diversos de indiscutible interés.**

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripcion ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
" semestre. . . .	5.50
" año	10.00



INDICADOR PROFESIONAL



Andrés P. Vazquez y Hnos. Comisiones.—Anticipos con módico interés—Asuntos judiciales, cobranzas en general, hipotecas y admiten poderes.—Uruguay 279. 1047 pm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Cárlos M de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86 —El estudio queda á cargo del doctor Blas Vidal (hijo) durante la permanencia de aquél en el Ministerio. perm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 82 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras. 740-prm.

Doctor Antonio Lebano MÉDICO-CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles. —Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Doctor Enrique Castells Médico-cirujano. Ha instalado su consultorio en la calle Cámaras número 153. Consultas de 1 á 3. 807-pm.



AVISOS GENERALES

Al comercio Hago saber al público que los señores Nicolás Storace hermano y don Inocencio Gonzalez, rescindieron la sociedad comercial que en el ramo de almacen, tenian establecida en Capurro, departamento de San José, quedando con el activo y pasivo de la misma el señor Inocencio Gonzalez.—Montevideo, Mayo 29 de 1899.—*Ignacio Etchart*, escribano público. 1176-jn.13.

Al comercio Participamos al comercio en general que en el Cambio del [...]

A las señoras y señoritas Gran colegio de corte por el sencillo método de «Reglas Fijas» premiado en Chicago.—Casa fundada en 1888.—Profesora: Felipa B. de Zapater.—Calle 18 de Julio 463. 610-ag.26.

Gran Hotel del Parque Giot Con las primicias de la estacion, el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga. Todos los dias por la tarde y especialmente los juéves, viernes y domingos, acude allí lo más selecto de la sociedad montevideana con sus soberbios carruajes. Ademas de los atractivos de sus bosques sin rivales en todo el sur de América, el gran parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable. Como en los pasados años, para mayores facilidades de las personas que quieren pasar un buen dia de recreo sin gastar demasiado, el hotel se ha entendido con la empresa del Ferrocarril Central que dará pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo ó á una comida por el precio reducidísimo de $ 1.10.—El Gerente, *Luis Brun*. 1030-jn.16.

De interes Las personas que quieran adquirir muebles, alfombras, espejos, cortinas, etc., etc.; deben aprovechar la liquidacion de la casa de B. Caviglia calle 25 de Mayo numero 328. La enorme existencia de mercaderias que tiene en sus almacenes esta casa, será toda vendida á precios sumamente bajos por disolucion de sociedad. 1050-jn. 15

Liquidacion DE CASIMIRES Y PAÑOS —Teniendo que ausentarme para Europa he resuelto liquidar las existencias de mi casa de comercio á precios sin competencia.—A. *Corti*—Calle Buenos Aires 165. 518-jn.9

[...]

AVISOS OFICIALES

Tesorería General de I. Pública

Montevideo, Mayo 27 de 1899.—Esta tesorería empezará el día lúnes 29 del corriente, á pagar los presupuestos de Personal Enseñante, Internatos Normales y Escuelas de Aplicacion, correspondientes al mes de Abril último.—*El tesorero.* jn.1-

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados, que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco ó más años de inhumados.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Mayo 16 de 1899.—*La Direccion.* 1071-jn.17.

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Sub-receptoría del ramo dentro del término de treinta días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco ó más años de inhumados.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Mayo 16 de 1899.—*La Direccion.* 1072-jn.17.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Graciano Antonio Camiñas, citándose á los que se consideren con derecho á los bienes, para que dentro de 30 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlo.—Montevideo, Mayo 22 de 1899.—*Juan C. Zolla*, escribano público. jn. 23.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber la apertura de la sucesion de don José María Campos, citándose á los que se consideren acreedores ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 16 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1063-jn. 16.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jacinto Tobias, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 10 de 1899.—*Justo P. Linares*, Escribano público. 1023-jn.12

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ramon Machado, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Mayo 3 de 1899.—*Juan C. Zolla*, escribano público. 936-jn.4.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á doña Salvadora Comas y Clarabuch, doña Nieves Comas y Clarabuch y sus esposos don Miguel Calute y don José Boix herederos de don Juan Comas y Busquets, para que en el término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Sarandí núm. 158, á estar á derecho en los autos testamentarios del referido don Juan Comas y Busquets bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 14 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 851-jn 18.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Florisbelo dos Santos Pereira é Isabel María D'Avila citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 29 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 941-my.30.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, á solicitud del Banco Comercial de esta ciudad, y en virtud de ignorarse el domicilio de don José Corominas, se le hace saber por medio del presente edicto: que el referido Banco ha formulado contra él nueva protesta por falta de pago de un conforme aceptado por dicho señor, pagadero á la órden de los señores Luis Podestá é hijos por la suma de 1.915 $ 40 centésimos oro y descontado por los últimos en el Banco Comercial, cuyo conforme fué protestado por falta de pago el 8 de Julio de 1895.—Montevideo, Mayo 27 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1161-jn.13.

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don José Vasallo para que dentro del término de noventa días comparezca ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á oponer las excepciones de que se creyere asistido en el juicio que le siguen los señores Cassarino Hnos, todo bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 26 de 1899.—*Cárlos E. Barros*. actuario. 1170-ag.28

REMATE ALMONEDA

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el día veinte del entrante Junio á las tres de la tarde y á las puertas del Juzgado, calle Rincon núm. 109, se va á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don Juan M. Lawes con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado de los siguientes solares. Primero: Un solar en el pueblo de la Paz, departamento de Canelones, compuesto de mil ochocientos cuarenta y cuatro metros y setenta decímetros cuadrados, teniendo cuarenta y dos metros y noventa y cinco centímetros de frente á la calle Norte América, por igual área de fondo que por formar esquina son tambien de frente á la calle de Gutierrez. Segundo: Un solar de terreno en la ciudad de la Colonia, compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Sud á la calle de Montevideo, por cuarenta y dos metros y noventa y cinco centímetros de fondo al Norte, por donde linda con Idaceo Quintana, por el Este con Manuel Piñeiro, y por Oeste con Manuel Piñeiro y por el Este con terrenos de Ojeda. Tercero: Dos solares en el pueblo del Rosario, departamento de la Colonia, el primero compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Este á la calle Progreso, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Sud á la calle de Bolivar, lindando por el Norte con Fernanda Fernandez y por Oeste con Ventura Estevan y el otro solar contiguo se compone de diez y ocho metros y ochenta y nueve centímetros de frente á la misma calle Progreso por treinta y nueve metros y cincuenta centímetros de fondo, lindando por el Norte con Francisco Jorcin, por el Sud con el anterior solar, por e Oeste con Esteva. El mejor postor oblará el diez por ciento en garantía. Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina.—Montevideo, Mayo 22 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1125-jn.23

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Rogelio Amayat para que comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó número 58, dentro del término de treinta días, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el concurso de don José Guardiola, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 18 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1113-jn.21

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Tomás Orte y Ramos, para que dentro del término de treinta días, comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó número 58 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el concurso de don José Guardiola, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 18 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1111-jn.21

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita llama y emplaza á don Eduardo L. Gordon para que comparezca á este Juzgado calle Ituzaingó núm. 58 dentro del término de treinta días, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el concurso de don José Guardiola, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 18 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1115-jn.21

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Federico Chabband, para que comparezca á este Juzgado calle Ituzaingó número 58, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el concurso de don José Guardiola, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 18 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1116-jn.21

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á los señores Ravenna y Ca., para la reunion que tendrá lugar el día treinta del corriente á las dos y media de la tarde, para proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Mayo 19 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1103-my.30

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don José Villa, para que dentro del término de noventa días, comparezca á estar á derecho en los autos que le sigue don Angel Dassori, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 19 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1101-ag.20

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de don Atilio Mazzuchi para la reunion que tendrá lugar el 31 del corriente á las 4 p. m. en el salon del Juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, con el objeto de proceder á la designacion de las personas que deben examinar el estado presentado por el citado Mazzuchi.—Montevideo, Mayo 19 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1102-my 31

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Alfredo Castellanos, para que dentro del término de treinta días, se presente ante este Juzgado por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha promovido don Angel Hernando, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 15 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1059-jn.16.

De mandato del señor Juez L. de Hacienda que conoce por el de Comercio de primer turno, se emplaza á los sucesores de don José Morgantini para que por sí ó por apoderado se presenten á estar á derecho en los autos que le sigue el concurso de don Juan Dumestre por cobro de pesos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 13 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1045-ag.14

Juzgado L. Departamental

DE RIO NEGRO

RECTIFICACION DE PARTIDAS Y ACTAS DE ESTADO CIVIL

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Justo Reyes se hace saber al público la siguiente resolucion: «Independencia, «Abril 25 de 1899.—Vistos: este juicio seguido «por don Juan Bautista Garbarino sobre recti«ficacion de partidas parroquiales y actas del «Estado Civil Resultando: que el peticionario «se presentó á f. 12 solicitando que en las parti«das y actas corrientes de f. 1 á f. 11 excepcion «hecha de la de f. 2 se sustituyera el apellido «Galbarini, Galvaren, Galvarino, Galvarin, Gar«varin, Garvarino, Galvarino, Galvarin, Galva«rin y Galvarino por el de Garbarino; se agre«gara á todas ellas menos á la de matrimonio «y Barrios por el de Enriqueta Barros que son «sus verdaderos nombres y apellidos. Resultan«do: que con el objeto de acreditar el peticiona«rio los extremos alegados, á falta de su partida «de nacimiento y de la de su esposa ofreció in«formacion de testigos. Resultando: que hecha «la publicacion de los edictos llamando á los que «tuvieren interés en impugnar las rectificacio«nes solicitadas, no se ha deducido oposicion «alguna. Considerando: que el Ministerio Pú«blico, en su precedente vista, no hace objecion «á lo obrado y aconseja se ordenen las rectifica«ciones de su referencia. Considerando: que la «informacion producida y corriente de f. 18 á «f. 20, por estar contestes en sus declaraciones «dos testigos que han depuesto, comprueba ple«namente los hechos expresados en el escrito «inicial del presente juicio, en virtud de lo pre«ceptuado por los artículos 328 y 403 del Código «de P. Civil. Considerando: lo dispuesto por los «artículos 73, núm. 2.º y 78 de la Ley de Regis«tro del Estado Civil de 11 de Febrero de 1879 y «lo estatuido en el art. 77 de la ley citada y en el «1.º de la de 9 de Julio de 1888. Por estos funda«mentos y consideraciones, se resuelve: susti«túyanse en las partidas parroquiales y actas «corrientes de f. 1 á f. 11 menos en la de f. 2, el «apellido Galbarini, Galvaren, Galvarino, Galva«rin, Garvarin, Garvarino, Galvarino, Galvarin, «Galvarin y Galvarino por el de Garbarino; «agréguese el nombre de Bautista en todas ellas, «excepcion hecha de la de matrimonio de f. 1 y «en las de f. 2 y f. 4 sustitúyase el nombre Enri«ca y el apellido Barrios y Barrios por el de «Enriqueta Barros que son los verdaderos nom«bres y apellidos y por los que siempre se les «ha conocido. Ejecutoriada que sea esta resolu«cion, comuníquense las modificaciones ordena«das, en la forma dispuesta por el art. 1.º de la «Ley de 9 de Julio de 1888 y art. 77 de la de 11 «de Febrero de 1879, á la Direccion G. de Regis«tro del E. Civil y Junta E. Administrativa; pu«blíquese esta sentencia en dos diarios de la «capital por el término de treinta días, y prévia «tasacion y pago de costas háganse los desglo«ses y expídanse los testimonios que se solicita«ren, dejando en autos las constancias respecti«vas, y archívese el expediente.—*Justo Reyes*.»—Independencia, Mayo 3 de 1899.—*José Durañona y Vidal*, actuario. 975-jn.6.

DE SAN JOSÉ

Por disposicion del señor Juez Ldo Departamental doctor don Emilio Jimenez de Aréchaga, se hace saber al público, la apertura de las sucesiones de Antonio Bautista y Juan Cattoni, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho para intervenir en ellas, se presenten ante este Juzgado con los justificativos oportunos á deducir sus acciones dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento.—San José, Abril 22 de 1899.—*Sixto de la Hanty*. 1017-jl.12.

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber al público la apertura de la testamentería de Manuel Hamilton, citándose á todo el que se crea con derecho á ella por cualquier título comparezca á deducirlo ante este Juzgado dentro del término de treinta días acompañado de los comprobantes respectivos.—Montevideo, Mayo 19 de 1899.—*Alejandro de la Sotera*, escribano público. 110-jn. 20.

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de Gabina Patochi de Wiesse, citándose á la vez á los que se crean con derechos en ella para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado con los comprobantes respectivos dentro del término de treinta días.—Montevideo, Abril 11 de 1899.—*Cayetano José Picardo*, escribano público. 931-my. 30.

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL MIÉRCOLES 31 de Mayo. En el nuevo patio del despacho de Aduana.

AVERIAS!

300 FRAZADAS Y 6 SACOS GOMA COPAL, ETC.

A la una de la tarde, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y del señor agente del Lloyd, don Eduardo Cooper, por cuenta de quien corresponda procederemos al remate de lo siguiente:

B. C.—1 saco goma Damar.
B. y sim.—5 sacos goma Kowrie y Copal.
B. C. 1 fardo borato magnesio. 12-899—Un fardo 50 piezas madrás.
D. L. A. P. 516 y 526—2 fardos con 300 frazadas lana.

Venderemos los artículos despachados y al contado. 1117-my.25

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 4 de Junio.—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

PLANTAS Y ÁRBOLES

Procedentes de la conocida chacra La Selva antigua Tomkinson, propiedad de don Alfredo T. Thomsen.

A las nueve de la mañana en punto daremos principio al remate de una espléndida coleccion de plantas y árboles de este acreditado establecimiento, cuyo detalle es como sigue:

Arboles frutales

Durazneros de quince variedades, manzanos de seis id, perales de 4 id, higueras de cinco id, membrillos del Japon, granadas, níspero de invierno, id del Japon, tanjerinas, naranjos de ombligo, id dulces y colorados, guindos ingleses, etc., etc.

Arboles forestales y de adorno

Eucaliptus glóbulus, robusta, cornuta, toriticornis y calophylla; acacias melanoxylon, longifolia, salicifolia y mollissima; casuarinas, pinos insignis y pines; cupressus horizontalis y glauca pendola grevilleas, cupressus, Lawsoniana, taxodium sempervirens, thuyas orientalis, gigantea lobil aurescens; cedrus deodara, araucaria brasiliensis, phoenix tennis y dactylifera, chamaerops ex-lsa, cocos campestris, zabal adamsoni, pritchardia filifera, dracaena mazeli y rosea, magnolia grandiflora, jazmin del cabo y fortunei, camelias de cinco variedades, laurel rosa de dos clases, euvonymus, bambú, plátanos, paraisos, nogales norte americanos, rosales de seis clases, lilac, acacias rosadas, etc. 1178-my.30

Juan M. Lawes

JUDICIAL

Por mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor Juan A. Saráchaga y á solicitud del síndico de dicho concurso. EL LÚNES 29 del corriente á la 1 de la tarde y días siguientes á la misma hora daré principio á la venta en remate público de todas las existencias del gran establecimiento musical perteneciente al fallido Ambrosio Maini, sito en la calle 25 de Mayo núm. 282, entre Ituzaingó y Treinta y Tres. Dicho establecimiento se compone de un gran surtido de instrumentos de metal para banda y orquesta, clarines para infantería y caballería, útiles y accesorios para instrumentos.

Cuerdas armónicas para guitarra y cualquier instrumento.

Guitarras españolas, bandurrias, mandolinos napolitanos de concierto, mandolinos napolitanos Roca, violines (selecto surtido).

Llamo especialmente la atencion del espléndido surtido en música impresa, últimas novedades, como así mismo métodos para cualquier instrumento, y demas numerosos artículos que no se detallan por su larga extension.

Por mas datos ver al rematador, Sarandí 202.

AL MISMO TIEMPO

Los grandes armazones, mostradores, tabiques, barandilla de escritorio, prensa de copiar y todos los aparatos de luz eléctrica. 1131-my.24.

A. Hernandez y Ca

291—CALLE 25 DE MAYO—291

A LAS 8 P. M.

Los lúnes, miércoles y viérnes, remataremos en nuestra casa, una gran cantidad de artículos de estacion: tienda, mercería, bazar, comestibles y bebidas y un surtido completo de objetos para regalos, platinas etc.

Las ventas son al contado y sin retirar lote. 1110-perm.

José B. Gemensoro

Del mobiliario completo.—Una volanta para 6 personas, plantas, baño de fierro, cocina económica, aparatos de gas, alfombras, servicios completos de porcelana y cristalería inglesa, platinas y demas objetos de la casa calle Colon núm. 155, perteneciente al señor don Cárlos Croker, por ausentarse del país.

EL MÁRTES 30 y MIÉRCOLES 31 del corriente á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de todo el grande y completo mobiliario de esta casa y que consiste en salon, salita, escritorio, 2 dormitorios, el comedor con grandes servicios de porcelana inglesa, cristalería, platinas, despensa, cocina de fierro con útiles, plantas en tinas, macetas, 1 baño de fierro, baño de lluvia y dos mas, estante de la despensa, heladera y demas á la vista.

Su detalle se dará mañana.

La exhibicion tendrá lugar el día antes.

Una volanta fuerte de 4 ruedas para 6 personas que se rematará el miércoles 31 á las 4 p. m. 1162-my.28-2ed.

Alejandro Montautti

CAJAS DE FIERRO

En la calle Zabala núm. 155.

EL MIÉRCOLES 31 de Mayo á las 3 1/2 p. m., 4 cajas de fierro inglesas, nuevas, con doble juego de llaves y cerradura marca Chubb's, con uno y dos cajones.

El lúnes 29 en exhibicion. 1121-my.23.

Alejandro Montautti

CARRUAJES Y ARREOS

EL MIÉRCOLES 31 del corriente á las 4 en punto. En la calle Zabala 155.

Una victoria con pescante para cochero.
Una charret para dos personas.
Un juego arreos, guarniciones de platina para yunta.
2 juegos arreos id id, para un caballo.
El mártes en exhibicion. 1167-my.28.

Alejandro Montautti

Gran remate de muebles. En la calle Zabala núm. 155.

EL MIÉRCOLES 31 del corriente á la una en punto. Del buen mobiliario perteneciente á un conocido doctor de esta capital. Ricos juegos de sala tapizados en telas de pura seda compuesto de 9 piezas, un espejo ovalado marco dorado, cuadros grabados sobre acero, 4 espléndidas galerías brocato de seda con buenas cortinas de encaje, una butaca tapizada en peluch bordada, una percha de vestíbulo, una consola dorada, un piano máquina de fierro cuerdas cruzadas.

ESCRITORIO—3 grandes bibliotecas francesas, 7 piezas juego de escritorio tapizado en felpa de seda, 2 escritorios ministros, 1 biblioteca jiratoria, 1 cartonier, 1 prensa de copiar, 1 espejo chinesco, 2 portiers con cortinas largas, etc.

Un gran juego de dormitorio estilo Luis XV con una comoda Plisé de ropero «avance», una cama matrimonial, una corona, 2 mesas de luz, un lavatorio y un ropero de tres cuerpos con luna de cristal biselado y mármoles rojos.

Un juego de comedor, nogal macizo con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante, mesa colisa con cinco tablas y 12 sillas asiento y respaldo esterilla.

Vajilla de comedor, carpeta para mesa, centros, juego de cristales, mantequeras, platos pocillos, jarras, 5 hermosas galerías para comedor ó escritorio con grandes cortinas de lana, una araña 4 luces, bronce, brazos para gas uno, dos y tres luces, etc.

Una camita estilo Luis XV con corona tapizada en rica seda bordada.

El mártes en exhibicion.

AL MISMO TIEMPO

10 camitas de una plaza estilo Luis XV.
3 roperos puertas de nogal, lavatorios, mesa de luz, etc.

Alfombras

Una partida de alfombras. 1168-my.28

Alejandro Montautti

IMPORTANTISIMO REMATE

De la única y más completa coleccion de armas antiguas existentes en el país, perteneciente al señor coronel don Fernando Quijano.

EL MIÉRCOLES 7 de Junio. En la calle Zabala 155, á la una en punto.

Por detalles y catálogos solicitarlos en mi casa de remates Zabala 155.

Desde hoy en exhibicion. 817-ab.18

Alberto Salvagno

De todos los muebles de salon, comedor y siete dormitorios, piano plantas y muebles de vestíbulo que adornan la casa calle Rincon número 191 entre Cerro y Cámaras

EL VIÉRNES 2 de Junio á la una en punto de la tarde venderé al mejor postor todos los muebles que adornan la casa calle Rincon núm. 191 entre Cerro y Cámaras, y cuyo detalle daré por carteles, siendo casi todos los muebles y alfombras con muy poco uso, pues apenas tienen cuatro meses de uso.

La casa podrá visitarse el juéves desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde. 1173-my.29.

Alberto Salvagno

De todo el valioso como espléndido mobiliario que se expondrá en los salones de la Plaza Independencia números 25 y 25 A, pertenecientes á una familia que se ha ausentado para Buenos Aires.

EL VIÉRNES 2 de Junio á las 8 en punto de la noche, venderé al mejor postor todos los ricos y flamantes muebles que se expondrán el lúnes en el local arriba citado.

DETALLE

1. SALON—Un rico amueblado Luis XV, nogal y oro, tapizado en lampáz de seda, tres ricas galerías «Renacimiento» con cenefas y cortinas de lampaz de seda, un rico piano inglés armazon de hierro cuerdas cruzadas un alfombrado «Morton», triple cortado, un espejo plateado con luna Saint Gobain, una consola dorada con luna bisout, un chiffonier, un gran cuadro al óleo antiguo por Garavallo, discípulo de Miguel Angel, representando á «Santa Inés en el suplicio» cuyo cuadro costó en Roma 3000 pesos, cuadros al óleo de autores contemporáneos, objetos de arte, etc., etc.

SALA—Gran amueblado de ébano estilo «Renacimiento» y con molduras doradas, ricamente tapizado, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, un alfombrado Bruselas tripe cortado, una lámpara de pié, etageres, sillas doradas y laqué, etc.

DORMITORIO Frances, estilo Enrique II, de ébano y ricamente esculturado, mármoles negros veteados, lunas de Sain Gobain, roble interior, compuesto de cama matrimonial con dosel finamente tapizado, 2 mesas de luz, gran lavatorio, psiche y ropero de tres cuerpos, amueblado que costó 2000 $, un alfombrado Bruselas ripe cortado, cuadros, butacas, galerías, etc., etc.

ESCRITORIO Luis XV, nogal, roble interior y fileteado en oro, compuesto de una gran biblioteca de 3 cuerpos con cristales biselados y ricamente cincelados, un escritorio ministro á dos frentes, 1 sofá, 2 sillones y seis sillas tapizadas en marroquí, una alfombra Bruselas tripe cortado, un reloj, cuadros, tinteros de bronce etc.

COMEDOR—Estilo gótico, nogal y roble interior, compuesto de 1 aparador de 3 cuerpos, 1 mesa de trinchar, 1 mesa colisa para 24 cubiertos y 12 sillas tapizadas en marroquí, cuadros al óleo de Goby, Jaume y Queirolo Repetto, una alfombra Bruselas tripe cortado, un rico juego porcelana Limoges, cristales, platinas, etc.

VESTÍBULO—2 ricos jarrones pompeyanos una percha con espejo, sillas, plantas, etc. etc.

AL MISMO TIEMPO

1 juego comedor francés, compuesto de 1 aparador, 1 trinchante y mesa colisa.
Muebles sueltos de varias clases etc. etc.

OPORTUNAMENTE

Venderé las ricas como espléndidas instalaciones de gas y que pertenecian á la familia, cuyos muebles sacrificaré el viérnes próximo.

MUY IMPORTANTE

Nadie debe rematar ni vender sus muebles sin antes ver las condiciones liberales y ventajosas que le ofrece «La Auxiliar» anticipando cualquier suma de dinero sin cobrar interés. 1061-my.17.

La Mobiliaria

Importante remate de un riquísimo piano de concierto de la renombrada fábrica de «Th Steinweg Hacht.

EL SÁBADO 3 del corriente á las 3 p. m., procederé á vender en remate un soberbio piano de concierto de la muy acreditada marca «Th. Steinweg»—casi nuevo—en perfecto, estado y con su correspondiente funda y taburete

No se necesita recomendar este magnífico piano porque su muy acreditada marca lo recomienda por sí solo, solo haré constar que el que quiera hacerse de tan magnífico instrumento mandándolo buscar directamente á la fábrica tiene que desembolsar la friolera de 700 ú 800 pesos, y aprovechando esta oportunidad con una 3.ª ó 4.ª parte de su costo puede comprar el mismo instrumento sin las molestias consiguientes, fletes, derechos de aduana, etc. etc.

La venta se efectuará sobre la base de 180 pesos. 1179-my 30

Alejandro Victorica y Ca.

En los «Corralones de Cazalá», Arroyo Seco.

30 mulas mestizas—10 potros para silla y tiro

EL DOMINGO 4 de Junio, á la 1 1/2 p.m., venderemos al mejor postor 30 mulas hijas de Garañon puro importado y 10 potros mestizos para silla y tiro. Mulas y potros proceden del conocido establecimiento «Blás Solari» en Maciel, departamento de Soriano.

Todos animales nuevos y de gran alzada

Estarán en exhibicion la víspera del remate. 1155-my.27

A. Victorica y Ca.

JUDICIAL

EL JUEVES 8 de Junio, á las 3 1/2 de la tarde, en la puerta del Juzgado, calle Rincon 105, venderemos al mejor postor un solar situado á inmediaciones del Paso del Molino, calle Abrevadero, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 8 del entrante Junio á las 3 1/2 de la tarde y por los rematadores A. Victorica y Ca., asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de un solar de terreno, situado á inmediaciones del Paso del Molino en este departamento, señalado con el número 3, en el plano de division levantado por el agrimensor don Manuel Serby, compuesto de un área superficial de 12.689 metros 83 decímetros que se deslindan así: 99 metros 50 centímetros de frente al Norte, á la calle Abrevadero en medio con la quinta de don Fructuoso Rodriguez; igual dimension en el Sud, lindando calle Vecinal en medio con doña Angela Susviela de Sartori, por 125 metros 7 centímetros de largo en los costados Este y Oeste, lindando por el Este con la fraccion número 4 de doña Albina Susviela, hoy de don J. J. Duran; y por el Oeste con la fraccion número 2 de doña Agueda Susviela, hoy del mismo señor Duran. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 % en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon número 105 y ha sido ordenada en la ejecucion iniciada por don José Luis Cassarino contra su deudor hipotecario.—Montevideo, Mayo 18 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1133-my 24.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 4 de Junio, á las 3 de la tarde, de la muy cómoda y elegante casa de altos Avenido Rondeau, números 55 y 57 entre Mercedes y Colonia, es decir en su mayor altura; mide 10 metros 58 de frente por 21 metros 70 de fondo, área: 229 metros cuadrados 52.—Materiales de primer orden.—Todas las comodidades deseables.—Situacion central.—Distribucion interior muy bien dispuesta.—Los altos constan de seis espaciosas habitaciones: sala, ante-sala, escritorio, 2 dormitorios, gran comedor con decorado, cuarto de baño water-clocet, cocina, algibe, aguas corrientes, cañería de gas en todas las piezas, una linda portada con entrada para carruajes; cochera y pesebre, altillo para depósito de granos, pileta, carbonera, etc.

Ademas 2 grandes piezas de altos que forman el tercer piso y que sirven de dormitorios, escalera de hierro en espiral en el primer patio de mármol, y espaciosa escalera de mármol á la entrada, tirantes de hierro, pisos de pino de tea, puertas de cedro, cielos-rasos de yeso y celosías en las puertas que dan al patio.

En el piso bajo: un gran salon con portada y vidriera para negocio con 2 piezas, algibe, letrina y aguas corrientes.

Este hermoso edificio fué construido por el reputado arquitecto don Domingo Belloni. La casa de altos está actualmente alquilada por la familia de don Geremias Olivera. El magnífico edificio proporciona todo el *confort* y el buen gusto aun del más exigente en comodidades; solo visitándolo se convencerán de las ventajas de la compra, puesto que no se le ha fijado base para el remate.

Venta al mejor postor y al contado.
Títulos perfectos.
Garantía de la oferta 1000 $.
Por más datos y para ver los títulos, Andes 280 de 1 á 2 p.m. 1129-my. 24.

Leoncio Milhas

JUDICIAL

DE LA GRAN QUINTA MARGAT

CAMINO BURGUES NÚM. 120

EDICTO Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por la sucesion de Cármen Margat contra las de Pedro y Alfredo Margat por ejecucion de hipoteca, se vá á proceder por el martillero don Leoncio Milhas con asistencia del Actuario y Alguacil del juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de las dos terceras partes de una fraccion de terreno de chacra, con todos los edificios, árboles y demas mejoras que contenga, situada á inmediaciones del Reducto en este departamento, compuesto en su total de un área superficial de tres hectáreas, veinte y siete áreas, treinta y dos centiáreas y cuarenta decímetros cuadrados, que lindan por el Sud con el Camino Burgues por donde el porton está designado con el número ciento veinte; por el Norte con don Gabriel Parada; por el Este con don Luis Diaz y por el Oeste con doña Manuela Diaz y don Antonio Viera. La venta tendrá lugar el día 10 del entrante Junio á las tres p. m. en la puerta del Juzgado, calle Sarandí núm. 158 y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art 919 del Código de Procedimiento Civil. Los gastos de escritura serán de cuenta del comprador.—Montevideo, Mayo 23 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Para datos casa del rematador Rio Negro 313. 1126-my.24.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De un terreno de 4957 metros 96, situado con frente al O. á la calle Santa Lucía, entre los números 161 y 159.—Calle empedrada de Nuevo Paris.—Inmediato á la cuchilla Juan Fernandez ó sea calle Continuacion Agraciada.—Retasado á 10 centésimos metro.—Base de venta 0$066 el metro.—Tiene dos poblaciones de terron y alambrado.

EL LÚNES 12 de Junio, á las 2 de la tarde, en la puerta del Juzgado Rincon 105, venderé de acuerdo con el edicto del siguiente aviso: 1158-my.27

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De 2 hermosísimos terrenos en la calle Cuareim—Frente á la Cervecería Uruguaya—Uno hace esquina á la calle Lima—1000 v. cada uno—20 por 50—Propios para fábricas, aserraderos, barracas, etc.—Es la parte más comercial de Montevideo—á 2 cuadras de la estacion del F. C. C.—Bajísima retasa 6 $ y 6 $ 50 metro ó sea 2 $ 95 y 3 $ 19 base de venta por v.

EL LÚNES 12 de Junio, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 12 del entrante Junio y por el rematador don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta de los bienes que se expresarán en el órden siguiente: 1.º A las 2 p. m. tres fracciones de terreno á inmediaciones del Pantanoso de este departamento (Nuevo Paris) compuestas: la primera de 2001 metros 69 centímetros y linda al Norte con Julia Susviela, al Sud, fraccion segunda; al Este con frente á camino y al Oeste con Rufino Lopez—la segunda: 577 metros 51 decímetros, lindando al Norte con la fraccion primera, al Sud parte de la tercera fraccion y parte con Andrés Mosso; al Este con frente á camino y al Oeste con Rufino Lopez y la tercera: 1475 metros 76 centímetros lindando al Norte con Rufino Lopez, al Sud con Andrés Mosso, al Este con fraccion segunda y al Oeste con la sucesion Guerra, encerrando en conjunto las tres fracciones un área superficial de 4957 metros 96 que á razon de 0.10 centésimos el metro cuadrado incluso mejoras importan 495 $ 79 centésimos.—2.º á las 4 p. m. un solar de terreno proindiviso y en condominio con doña María F. Braga de Conceiçao y Nery y Luisello, situado en la manzana D número 3 de la Playa de la Aguada, señalado con el número 8, compuesto de 17 metros 18 centímetros de frente al Este sobre la calle Cuareim, por 42 metros 95 de fondo al Oeste por donde linda con el solar número 3 de los señores Mallman y Ca., por el Norte con el solar número 9 del doctor Terra y por el Sud con el número 7 de los mismos señores Mallman y Ca., formando un área superficial de 737 metros 88 decímetros 10 centímetros, que á razon de 6 pesos el metro cuadrado importan 4.427 $ 29.—Otro solar de terreno proindiviso y en condominio con doña María F. Braga de Conceiçao y Nery y Luisello, situado en la manzana D número 3 de la Playa de la Aguada señalado con el número 10, compuesto de 17 metros 18 centímetros de frente al Este sobre la calle Cuareim por 42 metros 95 centímetros de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Norte sobre la calle de Lima, lindando al Sur con el doctor Terra y al Oeste con Mallman y Ca. encerrando un área superficial de 737 metros 88 decímetros 10 centímetros, que á razon de 6 $ 50 el metro cuadrado importan $ 4.796 23. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de las tasaciones fijadas y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil.—La venta de los terrenos en Nuevo Paris se efectuará en las puertas de este Juzgado calle Rincon número 105, y la de los terrenos de la calle Cuareim y Lima en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Vecino.—Montevideo, Mayo 26 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por más informes, Canelones 134. 1159-my.27

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De 10.392 hectáreas de Campo entre los arroyos Cuñapirú y Corrales. Los campos mas valiosos de la República por sus condiciones auríferas y por sus inmensos montes vírgenes. Tasacion ínfima 2 $ hectárea. Base de venta 1 $ 33 hectárea.

EL VIÉRNES 16 de Junio, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Rincon 109, venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el día diez y seis de Junio entrante, á las tres de la tarde, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don Manuel P. Mendoza, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, de una extension de campo situado en el departamento de Rivera, y compuesta de diez mil trescientas noventa y dos hectáreas y tres mil ciento sesenta metros cuadrados que linda por el Norte una línea recta que lo separa de don Tomás García Zúñiga, al Sud la Orqueta de Corrales y Cuñapirú, al Este el arroyo de Corrales y al Oste el de Cuñapirú.

Dicho campo con todas sus mejoras ha sido retasado á razon de dos pesos la hectárea, no admitiéndose oferta que no pase de las dos terceras partes de dicha retasa, y debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento en garantía. Esta venta se ha ordenado en los autos que sigue don Gregorio G. Pola y Cia. con don Clemente Barrial Posada y tendrá lugar en la puerta del Juzgado calle Rincón número 109. Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina.—Montevideo, Mayo 9 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1019—Mayo 12.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De 36 leguas cuadradas equivalentes á 67.858 hectáreas de campo en el departamento de Caaguazú (Paraguay) y 2.896 hectáreas en el departamento de Ibitimí de la misma República. La fraccion mayor con excelentes montes vírgenes, de cedro y otras maderas finas de construccion, facilmente explotables y algunos yerbales. La fraccion menor propia para pastoreo inmediata á la Estacion Escobar del ferro-carril de Asuncion á Villa Rica.

EL LÚNES 31 de Julio á las 3 de la tarde, venderé en la puerta del Juzgado Rincon núm. 63, de acuerdo con el siguiente aviso:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el día 31 del próximo mes de Julio á las 3 de la tarde y en las puertas de este Juzgado calle Rincon número 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Manuel P. Mendoza asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado de las siguientes propiedades:

1.º Una fraccion de campo situada en el departamento de Caagüazú (República del Paraguay) compuesta de una área superficial de 67.858 hectáreas cuadradas; lindando por el Norte con los arroyos Hú, Mboycaé y río Verangué; por el Sur Oeste confina con las propiedades de los señores Zambonini y De María; y al Sud Este con el río Capivarí, que lo separa de la Sociedad General Paraguayo-Argentina. El campo deslindado ha sido tasado á razon de 0 $ 107 milésimos la hectárea, lo que hace un total de 7260 pesos y 80 centésimos,

2.º Una fraccion de campo situada en el departamento de Ibitimí (República del Paraguay) campo de Nyacá, Colonia Leipzig, compuesta de un área superficial de 2896 hectáreas y 3301 metros cuadrados; lindando al Nord Este con el arroyo Ihacá; al Sud Este, arroyo Ipucú; al Nord Oeste, montes fiscales, y al Sud Oeste, con Isla Ibirá-Cuabó El campo deslindado ha sido tasado á 0 $ 30 cts. la hectárea, formando un total de 868 $ 90 cts.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las respectivas tasaciones; que el mejor postor oblará en el acto del remate el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil, y que se manda vender en los autos del concurso de don Antonio Paullier.—Montevideo, Mayo 24 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Mas informe, Canelones 134. 1165-my.28

Fernando Andrade

Hago saber al público que el día 6 del entrante á las 2 p. m. procederé á la venta en remate público y al mejor postor de un mostrador y armazones pertenecientes al concurso Pedro Vital, cuya venta fué decretada por auto de fecha 10 del corriente, del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, en los autos del referido concurso Pedro Vital. La venta tendrá lugar en el local del depósito, calle 18 de Julio núm. 74 (Union.) 1138-my.25.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

ITINERARIO A REGIR DESDE LA FECHA Y HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES

Lúnes—Helios.
Mártes—Montevideo.
Miércoles—Triton.
Juéves—Montevideo.
Viérnes—Labrador.
Sábado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO

Lúnes—Triton.
Miércoles—Montevideo y Labrador.
Juéves Paris
Viérnes—Montevideo.
Sábado—Helios.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

Mártes—Labrador.
Miércoles—Paris.
Viérnes—Helios,
Domingo—Triton,

Montevideo, Mayo 16 de 1899.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el . . á las 8 a. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.
Para pasajes, encomiendas y demas informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

LADARIO

Saldrá el 14 de Junio, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia CALLE PIEDRAS NUMERO 129

prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

Reina María Cristina

Saldrá de este puerto el **4 de Junio**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.
Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.
Se dan pasajes de venida.
Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.
Por mas informes, dirigirse á los agentes: **TARANCO y Ca**

958-prm. 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CHILI

Comandante LARTIGUE

Saldrá el **3 de Junio** á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Comandante TIART

Saldrá el 25 de Mayo á las 3 de la tarde para Pernambuco, La Coruña, y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$ 187 43
2.ª id.	» 131 48
3.ª id.	» 28 00

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 2 de Junio de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 16 de Junio de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el por paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Julio de 1899.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova á Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y de ciudades importantes de Europa.
Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número [illegible]

SOCIETE GENERALE

DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

FRANCE

COMANDANTE BEBRIEU

Saldrá el **31 de Mayo** para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE PAYAN

Saldrá el **19 de Junio** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (S[illegible] en el Brasil.)
Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y [illegible]

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL S[illegible])

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *[illegible]ogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *[illegible]e*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; [illegible] 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poit[illegible]* toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, [illegible] neladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de [illegible] ladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 [illegible] y 3.000 caballos.
Las personas que quieran hacer ven[illegible] ros de Europa, pagarán aquí sus pasaj[illegible] una carta de crédito, y en caso de q[illegible] efecto, se devolverá íntegramente el imp[illegible]
Agente: Félix Benausse.
NOTA: La Agencia se mudó á la calle [illegible] *78 a*